

Curso de posgrado

Recreación y discapacidad desde una perspectiva de derechos

Modalidad: virtual

Fundamentación

Los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial representaron un cambio significativo tanto en la forma en que las personas con discapacidad venían interactuando con el entorno socio-cultural como en la tutela de sus derechos humanos fundamentales. Por un lado, se configura el Movimiento de Vida Independiente que, promovido por Ed Roberts en los años 70's enfatizó la capacidad de las personas con discapacidad para tomar sus propias decisiones sobre todos los campos de su vida, dando lugar con ello al Modelo Social de la Discapacidad. Por otro lado, en el área de Berkeley, California en E.U.A., se fortalecía en la misma época el Movimiento por los Derechos Civiles y Políticos de las Personas con Discapacidad liderado entre otras personas por Judith Heumann (Peralta, Arriaga, Peralta, Antiga, Peralta, y Peralta, 2021), movimiento que dio origen al Modelo de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Coincidiendo con diversos autores (Artorga, 2012, Bautista 2019) se reconoce que el Modelo de Derechos Humanos es complementario al Modelo Social ya que mientras uno visibiliza la suma de inquietudes, la otra lucha por el reconocimiento legal de acciones que ayuden a disminuir y/o eliminar las barreras que impiden la libre participación de las personas con discapacidad en cualquier campo de la vida.

El Modelo Social y de DDHH ha tenido gran impacto, siendo en la segunda década del siglo XXI el principal referente para la construcción de acciones de todo tipo, tomando como fundamento principal la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) suscrita por los países vinculados a la ONU y que en su artículo primero expresa que: "El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente". En este marco "las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al

interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

La Convención representa por lo tanto el elemento orientador de cualquier acción que vincule directa o indirectamente a las personas con discapacidad y que, al tratarse del campo de la recreación en particular expresa:

Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:

- a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;
- b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados;
- c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas;
- d) Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar;
- e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas. (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2008, art. 30)

Es importante destacar que en las primeras dos décadas del siglo XXI diferentes grupos académicos, de investigadores y de personas con discapacidad se encuentran reflexionando sobre la pertinencia de dichos modelos y la pertinencia de su tránsito hacia perspectivas con enfoques críticos-transdisciplinarios que amplíen las miradas y enfoques la discapacidad. No obstante, para el presente curso tendremos en el Modelo Social y de DDHH el fundamento general, y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad la orientación específica, desde un enfoque de derechos y en clave latinoamericana. En este sentido, y en vistas a construir procesos recreativos con pertinencia socio-cultural, partiremos de la epistemología de la conciencia histórica y la didáctica no parametral.

A tal fin, se considera pertinente diferenciar entre recreación terapéutica y recreación inclusiva. Por recreación terapéutica se entiende:

Un proceso sistemático que utiliza la recreación y otras intervenciones basadas en actividades para abordar las necesidades evaluadas en las personas con enfermedades y /

o discapacidades, como un medio para la salud psicológica y física, la recuperación y el bienestar. Además, "terapia recreativa" significa un servicio de tratamiento diseñado para restaurar, remediar y rehabilitar el nivel de funcionamiento e independencia de una persona en las actividades de la vida diaria, para promover la salud y el bienestar, así como para reducir o eliminar las limitaciones en la vida cotidiana y las restricciones a la participación en situaciones de la vida causadas por una enfermedad o condición incapacitante (ATRA, 2020, en Peralta et. al. 2021, p.78). La recreación inclusiva, por su parte:

Promueve la participación en condiciones de seguridad, confortabilidad y autonomía de las personas con discapacidad en los entornos, programas y servicios recreativos que sean de su interés, teniendo como finalidad la vivencia recreativa en sí misma, en equidad de circunstancias con el resto de la población (Peralta et al, 2021, p. 83)

De esta forma, el tercer fundamento que acompaña este curso es la recreación inclusiva, entendida ésta como un modelo de recreación para personas con discapacidad basado en capacidades que se construye a partir de la sistematización de prácticas y experiencias latinoamericanas de personas con discapacidad y profesionales del campo de la recreación.

Destinatarios/as: profesionales y/o docentes, graduados/as de carreras de cuatro o más años de duración con interés en la temática. Se admiten estudiantes del último año de una carrera de grado, en cuyo caso, el cursado no podrá acreditarse en el grado.

Cupo: mínimo: 20 participantes; máximo: 100 participantes.

Objetivos

General

Reconocer los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de la recreación en sujetos con discapacidad para analizar las prácticas y gestionar propuestas de intervención y/o producción de conocimiento.

Específicos

Reconocer los fundamentos teóricos y metodológicos, en su recorrido histórico, de los principales modelos de recreación para personas con discapacidad.

Analizar las necesidades, intereses de las personas con discapacidad en relación con la recreación, así como el codiseño de prácticas recreativas contemplando el diseño universal y los ajustes razonables.

Diseñar propuestas y/o alternativas lúdicas y recreativas para personas con discapacidad desde un Modelo de Recreación Inclusiva.

Docentes a cargo

Dr. Ricardo Peralta Antiga

Dr. Marcos Griffa

Carga horaria: el curso posee una carga horaria total de 30 h a desarrollarse durante un mes. Se contempla la realización de cuatro encuentros sincrónicos de 3 h y encuentros asincrónicos (para tareas de lectura y realización de actividades, las que demandan aproximadamente 4 h). La distribución de los encuentros es intercalada, un encuentro de cada modalidad por semana, para darle continuidad y complementariedad al proceso. Se considera que la elaboración de la evaluación final podría demandar entre 2 y 4 h, según cada estudiante.

Contenidos

Unidad 1: Los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación

Modelo de presidencia y sus vínculos con el juego y la recreación. Modelo Médico o rehabilitador y sus vínculos con el juego y la recreación. Modelo Social y de Derechos Humanos y sus vínculos con el juego y la recreación. Otros modelos de atención a personas con discapacidad y sus vínculos con el juego y la recreación.

Unidad 2: Fundamentos del juego y la recreación para personas con discapacidad.

Antecedentes históricos del juego y la recreación para personas con discapacidad. El juego y la recreación como derecho en el marco de La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Paradigmas en Recreación Terapéutica. Paradigmas en Recreación Inclusiva y sus vínculos con el Movimiento de Vida Independiente

Unidad 3: Modelo de Recreación inclusiva basado en capacidades.

Fundamentos del Modelo de Recreación Inclusiva como una propuesta latinoamericana. Componentes del Modelo de Recreación Inclusiva. Operación del Modelo de Recreación Inclusiva

Unidad 4: Recomendaciones específicas para el juego y la recreación por tipo de discapacidad.

Recomendaciones generales para el juego y la recreación con personas con discapacidad contemplando el diseño universal y los ajustes razonables. Recomendaciones para el juego y la recreación con personas con discapacidad auditiva, visual, física, psicosocial y discapacidad múltiple.

Cronograma de clases

El contenido de los encuentros asincrónicos estará disponible en el aula virtual una semana previa a la clase sincrónica posterior

Encuentro	Fecha	Contenido / Actividad
1 asincrónico	4 h	<p>Se presentará un video introductorio a la asignatura, los contenidos y el profesor a cargo de la materia.</p> <p>Unidad temática 1: Los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación.</p> <p>Subtema 1.1 Modelo de presidencia y sus vínculos con el juego y la recreación. Actividad: Lectura “Modelos Históricos de la Discapacidad” de Germán Bautista.</p> <p>Subtema 1.2 Modelo Médico o rehabilitador y sus vínculos con el juego y la recreación. Actividad: Lectura “Modelos Históricos de la Discapacidad” de Germán Bautista.</p> <p>Subtema 1.3 Modelo Social y de Derechos Humanos y sus vínculos con el juego y la recreación. Actividad: Observación de la película: “Campamento Extraordinario” (2018) producido por Barack y Michel Obama</p> <p>Una vez leídos los Modelos Históricos de la discapacidad y observada la película el estudiante construirá en parejas un cuadro comparativo de los Modelos de la Discapacidad, anexando un espacio para indicar, desde la lectura y sus experiencias personales, cuál es rol del juego y la recreación que consideran se lleva a cabo en cada uno de los modelos estudiados.</p> <p>Subtema 1.4 Otros modelos de atención a personas con discapacidad y sus vínculos con el juego y la recreación.</p> <p>Actividad: El estudiante indagará en diferentes fuentes digitales otros modelos que atención a personas con discapacidad y los incluirá como un anexo al cuadro comparativo previamente construido.</p> <p>El cuadro comparativo y el anexo deberá ser cargado a la plataforma de manera previa a la clase sincrónica.</p> <p>Ejercicio de sensibilización sugerido: inhabilitar antebrazo y mano dominante y realizar las actividades de la vida cotidiana al menos durante 3 horas, preferentemente un día completo. El ejercicio se puede hacer en pareja, familia y/o con amistades.</p>
2 sincrónico	18/10 18 a 21 h	<p>El profesor realizará una introducción general al tema, a partir de ello:</p> <p>Unidad temática 1: Los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación</p> <p>Momento 1: Diálogo-escucha. A partir de mostrar sus cuadros comparativos cada pareja expondrá de manera sintética sus apreciaciones sobre cada modelo.</p> <p>Momento 2: Problematización. Una vez escuchadas las diferentes miradas sobre el tema el docente expondrá el contexto actual que guardan los 3 modelos en el contexto latinoamericano en general y expondrá 3 preguntas de análisis: ¿Cuáles son los vínculos/experiencias que cada estudiante tiene con las personas con discapacidad? ¿Cuál es el modelo o modelos predominantes que el estudiante percibe como dominantes en su espacio social? ¿Cuáles son los vínculos que se establecen en cada modelo con el juego y la recreación?</p> <p>Momento 3: Fundamentación. Una vez dialogadas las preguntas el docente ampliará la fundamentación teórico-epistémica a partir del grado de profundización en la reflexión de las y los estudiantes.</p> <p>Momento 4: Consenso. Con base en las aportaciones realizadas se formarán equipos de 3 a 4 personas quienes construirán un Mapa Conceptual Colaborativo sobre los Modelos de la Discapacidad y su relación con el juego y la recreación.</p>
3 asincrónico	4 h	<p>Unidad temática 2: Fundamentos del juego y la recreación para personas con discapacidad.</p>

		<p>Subtema 2.1 Antecedentes históricos del juego y la recreación para personas con discapacidad. Actividad: A partir del reconocimiento de los Modelos de la Discapacidad, el estudiante buscará en diferentes fuentes de información de ejemplos de prácticas lúdicas y/o recreativas para personas con discapacidad que se hayan realizado en su contexto (comunidad, ciudad, país) a lo largo de la historia. Con dichos ejemplos construirá de manera individual un “Collage sensorial de prácticas lúdicas y recreativas de las PcD en mi contexto”. El ejercicio se realizará de manera física, usando fotografías, recortes, telas, aromas, etc., que motiven el acercamiento desde diferentes sentidos</p> <p>Subtema 2.2 El juego y la recreación como derecho en el marco de La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Actividad: Lectura de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ubicando los artículos que directa o indirectamente se vinculan a la acción lúdico-recreativa.</p> <p>Subtema 2.3 Paradigmas en Recreación Terapéutica y subtema 2.4 Paradigmas en Recreación Inclusiva y sus vínculos con el Movimiento de Vida Independiente. Actividad: Observación de videos que abordan diferentes prácticas lúdicas y recreativas con personas con discapacidad en contextos latinoamericanos.</p> <p>Ejercicio de sensibilización sugerido: vendarse los ojos al menos por 3 horas (preferentemente el día completo) y realizar así las actividades de la vida cotidiana. El ejercicio se puede hacer en pareja, familia y/o con amistades.</p>
4 sincrónica	25/10 18 a 21 h	<p>El profesor hace un encuadre de la sesión, a partir de ellos: Unidad temática 2: Fundamentos del juego y la recreación para personas con discapacidad.</p> <p>Subtema 2.1 Antecedentes históricos del juego y la recreación para personas con discapacidad. Actividad Momento 1: Los estudiantes comparten sus “Collages sensoriales” exponiendo las expresiones lúdicas y recreativas que identificaron en su entorno. Momento 2: El profesor expone ejemplos de diferentes expresiones lúdicas y recreativas que se han desarrollado en América Latina a lo largo de su historia reciente, vinculándolo con los ejemplos construidos por las y los estudiantes.</p> <p>Subtema 2.2 El juego y la recreación como derecho en el marco de La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Momento 3: Con base en el ejercicio anterior se abre el diálogo con las siguientes preguntas: ¿Qué relación tienen las expresiones lúdicas y recreativas con la Declaración Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad? ¿Qué rol juega la Convención para garantizar el derecho de las personas con discapacidad al juego y la recreación?</p> <p>Subtema 2.3 Paradigmas en Recreación Terapéutica y Subtema 2.4 Paradigmas en Recreación Inclusiva y sus vínculos con el Movimiento de Vida Independiente. Actividad: El docente expone los antecedentes históricos, fundamentos epistémicos y marcos teóricos de referencia que distinguen el Modelo de Recreación Terapéutica del Modelo de Recreación Inclusiva. En la parte final de la sesión sincrónica se realizará una síntesis de las ideas vertidas y se propondrá a las y los estudiantes adentrarse en el campo cotidiano de las personas con discapacidad cercanas a su espacio de vida o trabajo. Ejercicio de articulación de conocimientos: Construcción de un Cuadro comparativo en equipos de 3 personas sobre el Modelo de Recreación Terapéutica y el Modelo de Recreación Inclusiva.</p>

<p>5 asincrónico</p>	<p>4 h</p>	<p>Unidad temática 3. Modelo de Recreación inclusiva basado en capacidades. Subtema 3.1 Fundamentos del Modelo de Recreación Inclusiva, Subtema 3.2 Componentes del Modelo de Recreación Inclusiva, Subtema 3.3 Operación del Modelo de Recreación Inclusiva. Actividad 1: Lectura del capítulo 4 “Modelo de Recreación Inclusiva basada en capacidades” contenido en el libro Recreación Inclusiva (2021). Actividad 2: El estudiante buscará colectivos, asociaciones y/o instituciones vinculadas a las Personas con Discapacidad, ya sea desde una discapacidad en particular (Asociaciones deportivas para usuarios de sillas de ruedas, por ejemplo) o vinculadas a diferentes discapacidades (oficina municipal de atención a personas con discapacidad, por ejemplo) con quienes sea factible vincularse. Actividad 3: El estudiante visitará el colectivo, asociación o institución seleccionada para conocer el tipo de actividades que realizan, el enfoque de las mismas, el perfil de quienes facilitan los procesos y, preferentemente, su percepción sobre el juego y la recreación para Personas con Discapacidad. Ejercicio de sensibilización sugerido: colocarse audífonos apagados, tapones auditivos u otro elemento que impida al máximo el ingreso de sonido por al menos 3 horas (preferentemente el día completo) y realizar así las actividades de la vida cotidiana. El ejercicio se puede hacer en pareja, familia y/o con amistades. Actividad 4: El estudiante redactará un ensayo que permita problematizar su experiencia</p>
<p>6 sincrónico</p>	<p>8/11 18 a 21 h</p>	<p>Unidad temática 3. Modelo de Recreación inclusiva basado en capacidades. Subtema 3.1 Fundamentos del Modelo de Recreación Inclusiva, Subtema 3.2 Componentes del Modelo de Recreación Inclusiva, Subtema 3.3 Operación del Modelo de Recreación Inclusiva. Actividad Momento 1: Introducción al Modelo de Recreación Inclusiva Momento 2: Charla con expertos en recreación inclusiva que construyeron el modelo. Momento 3: explicación por parte del profesor de los fundamentos teóricos, epistémicos y metodológicos que integran el Modelo de Recreación Inclusiva. Momento 4: Ejemplos de puesta en práctica del Modelo de Recreación Inclusiva Momento 5: Reflexión con los estudiantes sobre el modelo y las posibilidades de aplicación en diferentes entornos. Ejercicio de articulación de conocimientos: Reporte de la visita al colectivo, asociación o institución vinculada a las personas con discapacidad de la localidad indicando como el Modelo de Recreación Inclusiva se podría implementar y las posibles dificultades que se podrían presentar.</p>
<p>7 asincrónico</p>	<p>4 h</p>	<p>Unidad temática 4. Recomendaciones para el juego y la recreación para personas con discapacidad. Actividad 1.Lectura del Marco Conceptual contenido en “Informe Especial sobre el Derecho a la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad” haciendo énfasis en la revisión de los conceptos de “barreras, accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables”. 2. Lectura del capítulo 5 “Requerimientos específicos para inclusión de las personas a la recreación según el tipo de discapacidad”. Contenido en Recreación Inclusiva (2021).</p>

		<p>2. Visita al colectivo, asociación o institución con quien se vinculó el estudiante para dialogar con las Personas con Discapacidad sobre sus gustos, intereses, barreras y motivaciones para el desarrollo cotidiano de actividades lúdicas y/o recreativas realizando un registro de las ideas centrales de la visita realizada</p> <p>4. Elaboración de un Esquema gráfico que articule las 2 lecturas propuestas y la experiencia de la visita realizada.</p> <p>Ejercicio de sensibilización sugerido: utilizar un elemento de asistencia técnica (silla de ruedas, muletas, bastón, bastón guía, auxiliar auditivo, etc.) a lo largo de un día. El ejercicio se puede hacer en pareja, familia y/o con amistades.</p>
8 sincrónico	15/11 18 a 21 h	<p>Unidad temática 4. Recomendaciones específicas para el juego y la recreación por tipo de discapacidad.</p> <p>Actividad</p> <p>1. Introducción a la temática de la sesión.</p> <p>2. Panel con Personas con Discapacidad con el tema “Las experiencias de juego y recreación de las Personas con Discapacidad”.</p> <p>3. A partir del panel, la lectura y las visitas realizadas se reflexionará sobre los elementos comunes que hay que tener en cuenta al acompañar a las Personas con Discapacidad en actividades lúdicas y/o recreativas y aquellas que son específicas según el tipo de discapacidad.</p> <p>4. Se realizará el cierre de la asignatura a partir de la recuperación de las experiencias, aprendizajes e inquietudes generadas por las y los estudiantes a lo largo de la asignatura.</p> <p>Ejercicio de articulación de conocimientos: Presentación de propuestas lúdicas y recreativas que se pueden realizar con los miembros del colectivo, asociación o institución a partir de los diferentes elementos observados en la asignatura. Se deberán proponer, a parte de las acciones lúdicas y/o recreativas a realizar, las recomendaciones específicas de acuerdo a tipo de discapacidad o discapacidades abordadas.</p>
	2 a 4 h	Evaluación final

Metodología

Para este presente curso se toma como fundamento metodológico la propuesta de didáctica no parametral propuesta por Estela Quintar la cual tiene como elementos centrales:

- a) Círculos de reflexión: hacer una puesta en escena de con las preocupaciones del grupo, donde transitan los sentidos y significados, es decir, la realidad (Quintar, 2008).
- b) Dispositivos didácticos: elementos que provocan la capacidad de abrirse a una situación, se dirige más a la actitud del sujeto para abrirse en sentidos y significados diversos (Quintar, 2008).
- c) Resonancia didáctica: a través de los dispositivos planteados habrá un “ahuacamiento” en donde lo que cada sujeto diga desde su afectación resuene en distintos niveles en los demás participantes del círculo, circulando sentidos y significados (Quintar, 2008).

En estricto sentido no se trata de “estrategias” en su sentido instrumental que cumple una función técnica en el proceso de aprendizaje, sino de alternativas para la reflexión y construcción colectiva de conocimiento a partir del re-conocimiento de las experiencias de vida, historias personales y vínculos con la realidad que establece el estudiante.

Bibliografía

Obligatoria

Rendón González, L.; Aristizábal, C.; Bernal, A.; López, C. y Velásquez, A. (2015). Ocio, inclusión social y participación en la población adulta con discapacidad, *Revista RUEDES Red Universitaria de educación especial*, 4(6), 93-110. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6908/06-rendon-ruedes4-6.pdf

Sánchez, L. (2019). La importancia de las actividades recreativas en las personas con discapacidad visual, *Scientiarum*, 2, 198-213. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/298>

Unidad temática 1: Los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación.

Bautista, G. (2019). *Modelos históricos de la discapacidad*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Cuenca, Gómez, Patricia (2012). Sobre la inclusión de la discapacidad en la teoría de los derechos humanos. *Revista de Estudios Políticos*, 158, 103-137

Gómez Bernal, V. (2016). La discapacidad organizada: antecedentes y trayectorias del movimiento de personas con discapacidad. *Historia Actual Online*, 39(1), 39-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5411291>

Toboso Martín, M. y Arnau Ripollés, M. S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28212043004>

Unidad temática 2: Fundamentos del juego y la recreación para personas con discapacidad.

Gorbeña Exteberria, A. (Ed.). (2000). *Modelos de intervención en ocio terapéutico*. *Documentos de Estudios de Ocio No. 11*, Universidad de Deusto.

ONU (2008). *Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Osorio Correa, E. (2019). *Asuntos presentes del campo de la recreación y el ocio*. Editorial Casa de las Preguntas.

Instituto de Estudios de Ocio (2019). *Manifiesto por un ocio inclusivo*. Universidad de Deusto.

Unidad temática 3. Modelo de Recreación inclusiva basado en capacidades.

Gough, I. (2008). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de relaciones ecosociales y*

cambio *global*, 100, 177-202.
https://www.fuhem.es/papeles_articulo/el-enfoque-de-las-capacidades-de-m-nussbau-m-un-analisis-comparado-con-nuestra-teoria-de-las-necesidades-humanas/

Peralta, R.; Arriaga, C.; Peralta, M; Antiga, L.; Peralta, C.; y Peralta, L. (2021). *Recreación Inclusiva. Un modelo de recreación para PcD basado en capacidades*. Editorial Casa de las Preguntas.

Romero Morales, G. (2010). Análisis de necesidades e intereses recreativos de las personas adultas mayores del albergue San José Obrero, del Cantón de Siquirres: propuesta recreativa. *Revista Educación*, 34(2), 133-152.
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44015704008.pdf>

Unidad temática 4. Recomendaciones específicas para el juego y la recreación por tipo de discapacidad.

Peralta, R.; Arriaga, C.; Peralta, M; Antiga, L.; Peralta, C.; y Peralta, L. (2021). *Recreación Inclusiva. Un modelo de recreación para PcD basado en capacidades*. Editorial Casa de las Preguntas.

Gobierno de la Ciudad de México (2017). *Guía Rápida de Prevención y Preparación en Situaciones de Emergencia para las Personas con Discapacidad*.
<https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/programas/programa/guia-rapida-de-prevencion-y-preparacion-en-situaciones-de-emergencia-para-las-personas-con-discapacidad>

Rodrigues Reis, J. (2011). La percepción del riesgo en turistas con discapacidad física. Una propuesta de abordaje específico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(5), 1084 – 1101.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322011000500007

De consulta

Max Neff, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. Centro de alternativas para el desarrollo.

Costa, M. (2009). *Juego, juguetes y discapacidad. La importancia del diseño universal*. AIJU.

Osorio, E. y Rico, C. (2021). *El enfoque diferencial en la recreación*. Conferencia presentada en el marco de la Maestría de Estudios Latinoamericanos de Ocio.

Kaiser, C., Vásquez, A., Vásquez, D. (eds.) 2013. *Manual de Gestión Inclusiva de Emergencias: Derechos Humanos de las personas con discapacidad durante emergencias*. Peñaflores.

Evaluación

Se realizarán evaluaciones parciales por unidad temática y una evaluación final integradora

Unidad temática 1: Los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación.

Evaluación: Mapa conceptual colaborativo sobre los modelos de la discapacidad y su relación con el juego y la recreación. Modalidad: colaborativa, asincrónica.

Criterios: a) Claridad en la exposición de las ideas centrales, b) Capacidad de articulación de ideas diversas, c) Capacidad de construir consensos expresados en diferentes tipos de lenguaje.

Unidad temática 2: Fundamentos del juego y la recreación para personas con discapacidad.

Evaluación: Construcción de un cuadro comparativo sobre el modelo de recreación terapéutica y el modelo de recreación inclusiva. Modalidad: colaborativa, asincrónica.

Criterios: a) Claridad en la exposición de las ideas centrales, b) Capacidad de articulación de ideas diversas, c) Capacidad de construir consensos expresados en diferentes tipos de lenguaje.

Unidad temática 3. Modelo de recreación inclusiva basado en capacidades.

Evaluación: Reporte de la visita al colectivo, asociación o institución vinculada a las personas con discapacidad de la localidad indicando como el modelo de recreación inclusiva se podría implementar y las posibles dificultades que se podrían presentar. Modalidad: individual, asincrónica. Criterios: Capacidad de articulación entre la realidad (práctica) y la teoría, claridad en los argumentos presentados, capacidad de síntesis. Extensión 3 páginas (3200 a 400 caracteres).

Unidad temática 4. Recomendaciones para el juego y la recreación de las personas con discapacidad. Evaluación: Presentación de propuestas lúdicas y recreativas que se pueden realizar con los miembros del colectivo, asociación o institución a partir de los diferentes elementos observados en la asignatura. Se deberán proponer, a parte de las acciones lúdicas y/o recreativas a realizar, las recomendaciones específicas contemplando el diseño universal y los ajustes razonables.

Presentación de un trabajo final integrador, que consiste en la elaboración de un ensayo, cuyo tema girará en torno a “condiciones del juego y la recreación para personas con discapacidad en mi entorno local”.

Criterios evaluativos

En las evaluaciones parciales: desarrollo de procesos creativos en la construcción de la propuesta, consideración de las especificidades de la discapacidad con quien se desea trabajar, adecuada fundamentación teórico-conceptual, capacidad para articular la vivencia con la teoría.

En la evaluación final:

Criterios:

Claridad en la exposición de las ideas.

Reflexión a partir de las visitas realizadas a los colectivos, asociaciones o instituciones visitadas en la localidad.

Fundamentación teórica a partir de los elementos observados en la asignatura y otros que el estudiante desee integrar.

Capacidad de articulación de ideas, experiencias y fundamentos

Requisitos de aprobación: contar con el 80% de asistencia a clase y obtener una calificación de 7 a 10 en la escala de 1 a 10 en las instancias de evaluación final.